

# A propósito de la ley de Presupuesto 2013

“ La meta se divisa y parece alcanzable: volver a las épocas de superávit o al menos balance, para que nuestros fondos soberanos no se vayan paulatinamente vaciando”.



**FRANCISCO  
KLAPP,  
INVESTIGADOR  
LYD.**

Los datos son claros: el año 2006 el gasto público alcanzaba el 17,2% del PIB. Tan sólo tres años después —en 2009— ya superaba el 23% y desde entonces ha disminuido perezosamente a algo menos del 22%.

Una parte de esta explosión del gasto, equivalente seis puntos del PIB o un crecimiento real del gasto de 16,9% tan sólo en el año electoral 2009, se explica sólo en parte por el actuar “automático” de nuestra querida y, por qué no decirlo, mundialmente reconocida regla fiscal. Valioso legado de la administración Lagos, construida sobre las bases sentadas por el Fondo de Estabilización del Cobre de 1985.

Razonable, simple y consensuada, la regla suponía en sus orígenes un superávit estructural, lo que permitía

que en años de bonanza se acumularan recursos para ser gastados en los años de vacas flacas, ligando además el crecimiento del gasto público al crecimiento de largo plazo de los ingresos fiscales y la economía chilena, limitando así la discrecionalidad e impidiendo caer en los vicios pro cíclicos del pasado: explosiones del gasto en años de alta recaudación y reducciones del gasto en años de escasez.

Hasta aquí todo bien. Lamentablemente, en 2008 empieza a cambiar el foco de la regla hacia un balance estructural para, eventualmente y en medio de una polémica interpretación de la regla, alcanzar déficits estructurales, lo que incrementó el carácter contracíclico y corresponde a una segunda fuente de recursos para la explosión de gasto 2006-2009: se había

logrado “cumplir” la regla pero gastando más. Lo anterior se traduce en que ahora en años “normales” se gasten ahorros en vez de acumularse, en años “malos” se gasten muchísimos más ahorros y sólo en años muy “excepcionales” se acumulen reservas (pese a que 2012 ha sido un año razonablemente bueno, pero la regla deficitaria implicó un déficit efectivo de 0,2% del PIB).

Basta ver la evolución de los fondos soberanos, que en 2009 aportaron US\$ 9.000 millones al gasto fiscal y que hasta el día de hoy no alcanzan los niveles de 2008, para ejemplificar este problema. Aun más, considerando los perfeccionamientos presentados por reconocidos expertos de la llamada Comisión Corbo, los déficits estructurales parecían aun más pronunciados (alcanzando 3% del PIB en 2009) y la convergencia hacia un déficit de 1% planteada para 2014 y alcanzada antes de tiempo por el actual gobierno con una polí-

tica fiscal responsable —reforma tributaria y buenos precios del cobre mediante— es definitivamente algo muy valioso.

Así, la meta se divisa y parece alcanzable: volver a las épocas de superávit estructural o al menos balance, para que nuestros fondos soberanos, premiados en el mundo por su transparencia y seriedad, no se vayan paulatinamente vaciando y podamos confiar en poder echar siempre mano a estos recursos, si la situación lo amerita, aun cuando los ciclos negativos sean más prolongados. El Informe de Finanzas Públicas presentado ayer por la DIPRES, en el contexto de la discusión presupuestaria 2013, da luces de cómo podría comportarse el gasto público para alcanzar la meta en los años venideros bajo el próximo gobierno, para que así cuando superemos los US\$ 20.000 de ingreso per cápita, cosa que aparentemente sucederá antes de lo esperado, podamos decir con orgullo que seguimos teniendo una política fiscal de vanguardia, y bien vale recordarlo, no dejándonos seducir por políticas fiscales complacientes a la europea.

---

